



RESOLUCIÓN N° 1389
EXPEDIENTE N° 7210-005245/2017

NEUQUÉN, 10 OCT 2018

VISTO:

La Resolución N° 2000/2017 del Consejo Provincial de Educación del Neuquén; y

CONSIDERANDO:

Que mediante la misma se aprueba el Calendario Escolar Único Regionalizado 2018/2019;

Que en la citada norma se establecen las fechas de exámenes para finalización de estudios y reválidas;

Que en dichas fechas se incluyeron las mesas de reválidas sólo hasta el turno correspondiente al mes de julio de 2018, cuando se debían programar además los turnos de septiembre y octubre;

Que la Dirección Provincial de Educación Secundaria debe garantizar a los estudiantes la mayor cantidad de posibilidades a fin de proteger sus derechos;

Que corresponde dictar la norma pertinente;

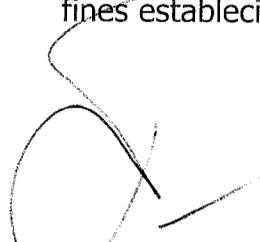
Por ello:

EL CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DEL NEUQUÉN

RESUELVE

- 1º) **INCLUIR** en el Anexo V de la Resolución N° 2000/2017, mediante la cual se aprueba el Calendario Escolar Único Regionalizado 2018/2019, el Turno correspondiente a las mesas de exámenes de reválidas de los meses de septiembre y octubre.
- 2º) **INDICAR** que por la Dirección Provincial de Educación Secundaria se realizarán las comunicaciones pertinentes.
- 3º) **REGISTRAR**, dar conocimiento a: las Vocalías; Dirección Provincial Despacho y Mesa de Entradas; Coordinación Legal y Técnica; Coordinación de Planeamiento y Trayectorias Escolares; Dirección General Modalidad Artística; Dirección General Modalidad Educación Física; Dirección General de Escuelas Privadas; Dirección Provincial Centro de Documentación e Información Educativa; y **GIRAR** el expediente a la Dirección Provincial de Educación Secundaria a los fines establecidos en el Artículo 2º. Cumplido, **ARCHIVAR**.

ES COPIA


ADRIANA BEATRIZ PORTO
Directora Provincial de
Despacho y Mesa de Entradas
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION



Prof. CRISTINA A. STORIONI
Ministra de Educación y
Presidente del
Consejo Provincial de Educación
Provincia del Neuquén

Prof. MARCELO S. JENSEN
Vocal Nivel Secundario,
Técnica y Superior
C.P.E. - Ministerio de Educación
Provincia del Neuquén

Prof. MARIA ALEJANDRA LI PRETI
Vocal Nivel Inicial y Primario
C.P.E. - Ministerio de Educación
Provincia del Neuquén